



## GOBIERNO DE PUERTO RICO

Banco de Desarrollo Económico para  
Puerto Rico

15 de junio de 2017

### Hon. Antonio L. Soto Torres

Presidente  
Comisión de Hacienda, Presupuesto y de la  
Supervisión, Administración y Estabilidad Económica  
Cámara de Representantes de Puerto Rico  
El Capitolio  
San Juan, P.R. 00902

Estimado Representante Soto:

Reciba usted y los miembros de la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas un cordial saludo. Comparezco ante ustedes para presentar el Presupuesto del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico (en adelante, el "Banco" o "BDE"), correspondiente al Año Fiscal 2017-2018.

### LOGROS ALCANZADOS

Entre las medidas implantadas para el cumplimiento de las disposiciones de Ley y/o compromisos de gobierno están las siguientes:

- El cumplimiento en un 100% de las directrices impartidas por las nuevas leyes y las Órdenes Ejecutivas de control fiscal emitidas por el Gobernador de Puerto Rico.
- Aumento significativo de la liquidez del Banco mediante la venta ordenada de activos en cartera de préstamos y otras medidas de austeridad, tales como el cambio de iluminaria de nuestras facilidades a tecnología LED para ahorrar energía eléctrica (completado en un 50%).
- Presentación del Plan Estratégico para transformar el Banco en una institución que fomente el desarrollo económico desde un rol de facilitador, en lugar del actual modelo de financiamiento directo.

### SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL Y PROYECCIONES AÑO FISCAL 2017-2018

El Banco opera principalmente con el uso de ingresos propios que provienen de su actividad principal, que es otorgar financiamientos a pequeños y medianos empresarios, y de sus actividades de inversión, actualmente limitadas. Los ingresos generados incluyen ingreso de interés neto de gasto de interés, honorarios de procesamiento, ganancia o pérdida en valorización o venta de inversiones, dividendos y otros ingresos



misceláneos. Al 31 de mayo de 2017, el Banco ha generado ingresos, neto del gasto de interés relacionado, por la cantidad de \$9,918,296.

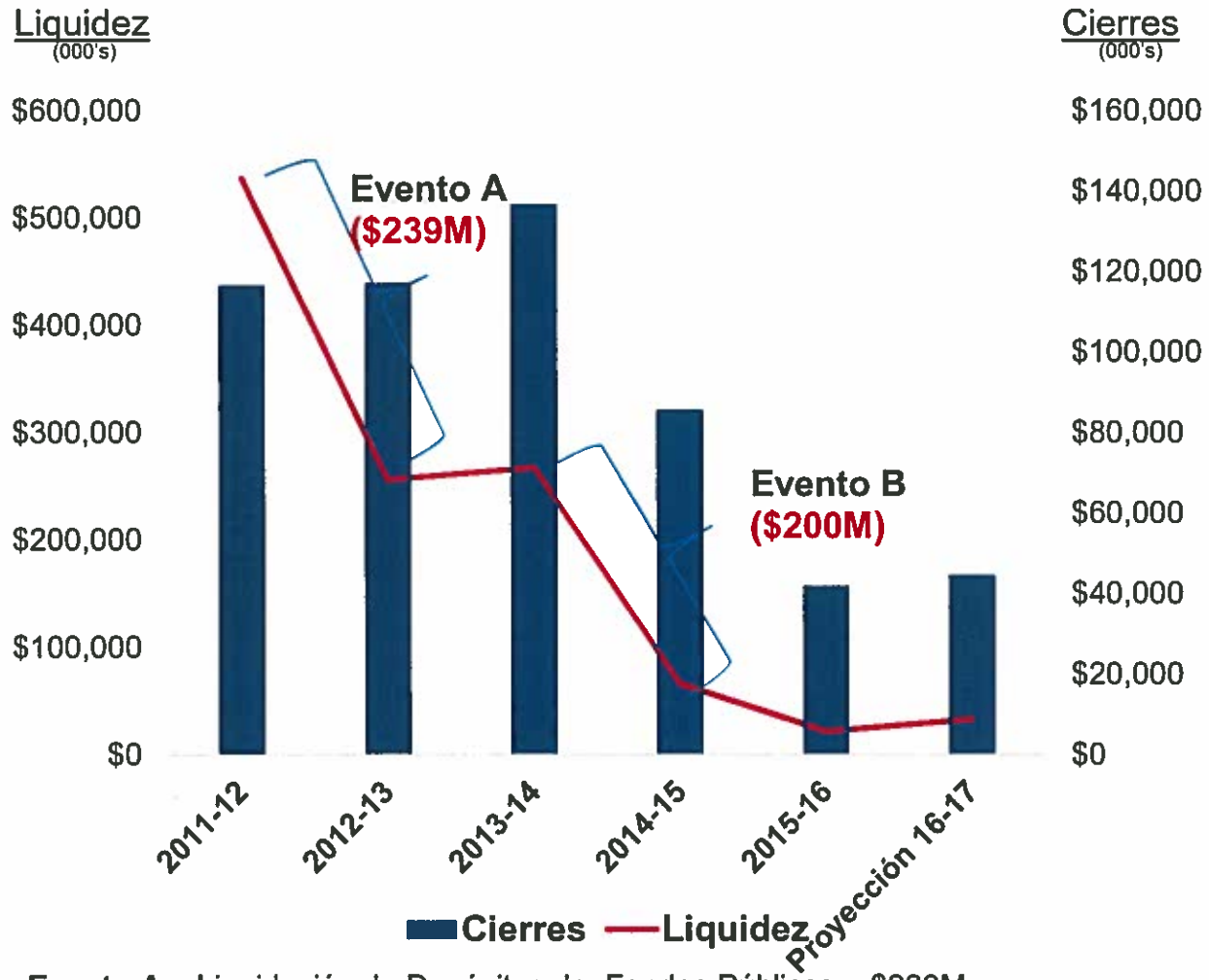
Durante los pasados cinco años fiscales, los ingresos del Banco han sido los siguientes:

	(000's)				
	(@ 5/31/17)				
	2016-17	2015-16	2014-15	2013-14	2012-13
Ingreso de interés de préstamos	\$ 11,034	16,554	17,022	15,293	14,268
Ingreso de interés de inversiones	35	13,623	25,678	35,833	53,562
Gasto de interés	(1,151)	(13,731)	(22,779)	(29,559)	(44,102)
Ingreso neto de interés	9,918	16,446	19,921	21,567	23,728
Ganancia/(pérdida) inversiones	(4,955)	(2,547)	(8,282)	2,433	311
Otros ingresos	626	513	951	464	764
Total de ingresos	\$ 5,589	14,412	12,590	24,464	24,803

La reducción en ingresos durante el presente año fiscal se debe principalmente a la dramática reducción en la liquidez del Banco, resultado de la reducción significativa en depósitos de agencias gubernamentales e instituciones financieras. Los fondos disponibles de estos depósitos están casi exclusivamente invertidos en la cartera de préstamos, por lo que la cartera de inversiones y su generación de ingreso de interés básicamente ha desaparecido. A la vez, el balance de la cartera de préstamos se ha ido reduciendo como consecuencia de la venta de préstamos, necesaria para generar liquidez. El ingreso de interés de préstamos se proyecta termine el año fiscal 2016-2017 cerca de un 27% por debajo de la cantidad generada el año fiscal pasado, o alrededor de \$12 millones.

Como refleja la gráfica a continuación, a pesar de la significativa reducción en la liquidez del Banco, el volumen de financiamientos también se ha reducido, pero no a niveles proporcionales. El Banco ha continuado su misión de apoyar al pequeño y mediano empresario, manejando eficientemente por más de dos años los reducidos volúmenes de efectivo disponible.

Actividad Prestataria vs. Liquidez (por año fiscal)



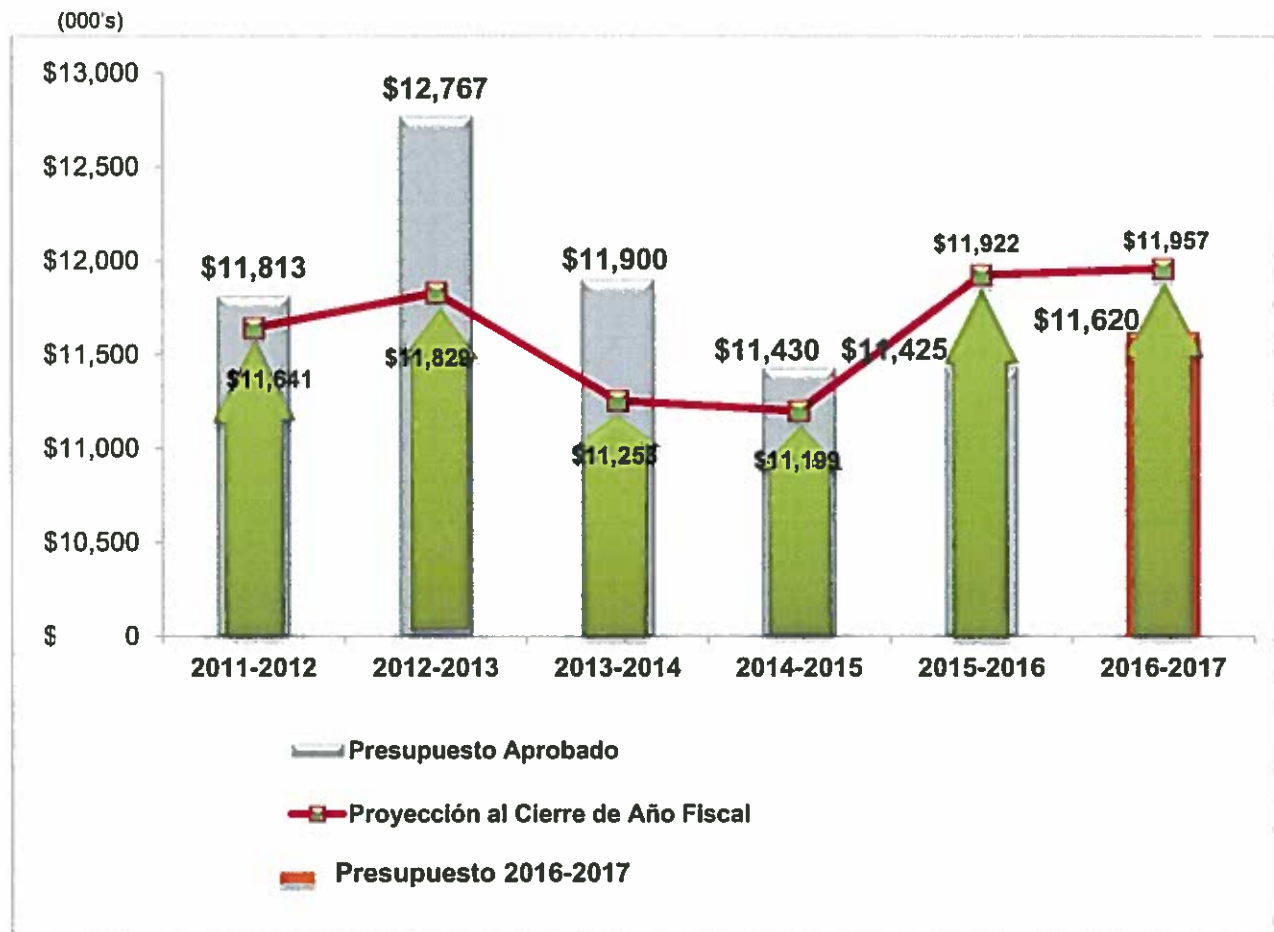
**Evento A** – Liquidación de Depósitos de Fondos Públicos - \$239M  
 (\$100M PREPA, \$75M PRASA, \$64M AVP)

**Evento B** – Ley 24-2014  
 (\$95.3M PREPA, \$70M (Línea BGF), \$10M Popular, \$12.4M AC, \$15.9M PRIDCO)

El presupuesto de gastos consolidado aprobado al Banco para el año fiscal 2016-2017, asciende a \$11,620,000. El Banco proyecta finalizar el año fiscal corriente, con gastos de funcionamiento en un 3%, o cerca de \$335,000 por encima de la cantidad presupuestada. Lo anterior, es principalmente resultado de un aumento en la aportación adicional requerida por la Administración de los Sistemas de Retiro de \$693,000 y un aumento de \$288,000 en gastos por servicios profesionales, neto de ahorros en la acumulación de licencias de empleados de \$180,000, en publicidad de

\$147,000, en acumulaciones relacionadas a la Ley 66 del 2013 de \$206,000 y en otros gastos operacionales de \$113,000.

### TRASFONDO RECIENTE DE PRESUPUESTOS Y PROYECCIONES



Al cierre del 31 de mayo de 2017, podemos resaltar lo siguiente:

- La morosidad está en un 25.4%
- Se han aprobado sobre \$25.8MM
- Se han cerrado sobre \$39.4MM
- Se han desembolsado sobre \$36.9MM
- Se han recobrado \$796M en préstamos cargados a pérdida
- El ingreso de interés de préstamos asciende a \$11MM

Al 31 de mayo de 2017, el Banco tiene \$284.5 millones en activos, una cartera de préstamos que asciende a \$200 millones, capital de \$122 millones, con una tasa de

capital de 42.9%. La cartera de préstamos del Banco por sector económico se distribuye de la siguiente manera:

SECTOR	\$	%
Agrícola	\$ 26,244,720	13.06%
Comercio	52,583,829	26.19%
Manufactura	14,851,875	7.40%
Servicio	88,594,128	44.12%
Turismo	18,538,847	9.23%
<b>Total</b>	<b>\$ 200,813,399</b>	<b>100.00%</b>

El Banco no tiene deudas ni compromisos pendientes de pago con suplidores o agencias de gobierno o sus corporaciones. Todos los pagos se efectúan conforme a los términos acordados con los suplidores. El Banco, como indicamos, es una corporación pública que sufraga sus gastos operacionales con ingresos propios, por lo que no recibe asignaciones del Fondo General o asignaciones especiales para gastos de funcionamiento. Tampoco recibe fondos especiales estatales y no tiene proyectos de mejoras permanentes.

Se proyecta que el Banco finalizará este año fiscal con una pérdida neta de \$36.3 millones al cierre del 30 de junio de 2017, esto mayormente debido a préstamos morosos e incobrables cargados a pérdida, la reducción en ingresos de inversiones y la consecuente erosión en el tamaño de la cartera de préstamos.

La proyección de los Objetivos Institucionales al cierre del año fiscal 2016-2017, son los siguientes:

**Objetivos Institucionales**  
**Aprobaciones, Cierres, Desembolsos y Empleos**

Partidas (000's)	Actual	Objetivo	Diferencia	%	Volúmenes	Ajuste	Proyección
	4/30/2016	6/30/2017			En Proceso	50%	6/30/2016
Aprobaciones	\$ 25,849	\$ 80,000	\$ (54,151)	-68%	\$ 5,022	\$ (2,511)	28,360
Cierres	39,394	40,000	(606)	-2%	3,915	(1,958)	41,352
Desembolsos	36,912	100,000	(63,088)	-63%			
<b>Empleos</b>							
Nuevos	1,924	1,500	424	28%			
Retenidos	349	3,000	(2,651)	-88%			
Indirectos	3,214	15,500	(12,286)	-79%			
	5,487	20,000					

Como se puede observar en la tabla anterior, los objetivos trazados no han sido cumplidos dada la reducida liquidez que existe desde mediados del 2015. El Banco ha seguido cumpliendo con su misión gracias al manejo eficiente de los fondos que ingresan al Banco, producto del repago de préstamos y otras fuentes y a su prudente uso, según las prioridades establecidas.

### **AHORROS GENERADOS**

Se generaron ahorros de 10% o más en la partida de contratos conforme a las Órdenes Ejecutivas, absorbiendo el incremento provocado por la aportación adicional al Plan de Retiro.

### **PROGRAMAS DE FONDOS FEDERALES**

En nuestra búsqueda de fondos federales que, contribuyeran tanto en forma de garantía como en las diversas iniciativas de apoyo al pequeño y mediano empresario, evaluamos los siguientes programas:

#### **Economic Development Administration (EDA – Revolving Loan Fund)**

El Banco mantiene, desde el 1989, un fondo de préstamos financiado mediante una aportación federal de \$2.5 millones y un pareo de \$1.75 millones proveniente de los recursos del Banco. Estos fondos fueron asignados por la Administración de Desarrollo Económico del Departamento de Comercio Federal (EDA, por sus siglas en inglés). Dicho fondo, está disponible para otorgar préstamos solamente y no se utiliza para gastos de operación. Durante el año fiscal 2016-17, el Banco no ha recibido fondos EDA adicionales a los recibidos en años anteriores.

#### **Fondos de Economic Development Administration (EDA) "EDA Revolving Loan Fund"**

<b>Asignaciones</b>	<b>Número del Proyecto</b>	<b>Federal</b>	<b>BDE</b>	<b>Fecha de Recibido</b>
Asignación 1	01-39-02891	\$500,000	\$500,000	30-jun.-88
Asignación 2	01-39-02222	\$1,000,000	\$250,000	6-oct.-89
Asignación 3	01-39-03111	\$1,000,000	\$1,000,000	30-jun.-91
<b>Total</b>		<b>\$2,500,000</b>	<b>\$1,750,000</b>	
Balance en la Cartera de Préstamos al 31 de mayo de 2017				<b>\$2,764,819</b>

### ARRA State Energy Program (SEP)

Mediante un acuerdo firmado el 26 de mayo de 2015, entre la Oficina Estatal de Política Pública Energética (OEPPE) y el Banco, se creó un Fondo Rotativo por \$1,000,000 para financiar proyectos de Energía Renovable o Eficiencia Energética. Para la creación de este Fondo, se utilizó Fondos ARRA del State Energy Program del Departamento de Energía Federal. El concesionario ("grantee") de dichos fondos es OEPPE y el Banco se convirtió en sub concesionario ("sub-grantee"), al constituirse el administrador de los fondos a través de la implantación del programa de financiamiento. Para el funcionamiento del fondo, OEPPE transfirió la cantidad de \$483,027.50 y autorizó la reinversión de otros \$352,000, todos provenientes de SEP, mientras que el BDE aportó la cantidad de \$164,972.50 de su propio capital.

Para propósitos de Fondos Federales, el Banco está categorizado como de bajo riesgo. El Banco no ha perdido fondos federales por no haber podido justificar gastos correspondientes al programa.

### INICIATIVAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES - Año Fiscal 2017-2018

1. Mantener la cartera de préstamos en \$125 millones al 30 de junio de 2018 y desembolsar \$24 millones en nuevos préstamos.
2. Contribuir con la creación y retención de 10,000 empleos (directos e indirectos), concediendo préstamos a todo tipo de empresas comerciales y agrícolas.
3. Mantener el apoyo al desarrollo de nuevos negocios mediante financiamientos a nuevos empresarios a través de nuevas alianzas con la banca privada y las cooperativas.
4. Hacer uso de fondos federales provenientes de programas que previamente no se han utilizado, con miras a aumentar la capacidad prestataria y/o participativa del Banco.
5. Mantener nuestra presencia activa en la comunidad empresarial a través de la otorgación de talleres y adiestramientos.
6. Crear nuevos productos y servicios que se atemperen a las necesidades y retos de todos los sectores: industria, comercio y servicios.
7. Continuar con la revisión y actualización de la estructura organizacional, políticas y reglamentos del Banco, a los fines de evolucionar hacia una entidad ágil, de vanguardia y enfocada en el Servicio al Cliente.

8. Identificar nuevas fuentes de negocio e ingresos que al concretarse nos permitirán reemplazar el ingreso de intereses por ingreso en concepto de comisiones y cargos por servicios.
9. Permanecer en constante diálogo con el sector financiero, para atraer, mantener y aumentar los préstamos en participación y/o garantía añadiendo líneas de negocios que diversifiquen los ingresos.
10. Fortalecer las fuentes de fondos de manera que podamos mantener una base de depósitos estable, que respalde el objetivo de crecimiento de los nuevos programas de garantía. Estos fondos están diseñados para generar un efecto multiplicador en la capacidad prestataria del sector financiero privado, alimentando el motor del desarrollo económico sin comprometer o depender de fondos públicos.
11. Enfrentar los retos de liquidez existentes y continuar con la misión de fomentar el desarrollo económico de la Isla, mediante la venta ordenada de la cartera actual de préstamos. Dichos fondos serán utilizados tanto para reinversión en los nuevos programas como para repagar la deuda del Banco con el resto del Gobierno.
12. Mantener un estricto control de los gastos institucionales para no exceder el presupuesto de \$13 millones. Cualquier nuevo proyecto, producto o programa de mejoramiento tendrá que ser 100% autosuficiente.
13. Maximizar mediante el uso de la tecnología la eficiencia y efectividad. Estamos creando un espacio virtual como punto de encuentro entre proveedores de financiamiento disponible y las empresas locales, como valor añadido para los clientes del Banco, dirigido a ampliar su alcance a todos los empresarios del País para que se beneficien de esta herramienta.

### **PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2017-2018**

Para que el Banco pueda solventar sus operaciones, estamos recomendando a la Oficina de Gerencia y Presupuesto, un presupuesto de gastos operacionales de \$13,079,000 de los cuales, \$9.7MM corresponden a cubrir el gasto de nómina, que representa un 74.2% del total del presupuesto recomendado.



A continuación, comparación del presupuesto propuesto con los tres años fiscales anteriores:

Fondos presupuestados - Nómina		(000's)				
		<u>2017-18</u>	<u>2016-17</u>	<u>2015-16</u>	<u>2014-15</u>	<u>2013-14</u>
Nómina presupuestada	\$	9,707	8,300	8,255	8,255	9,000
% Presupuesto total		74.22%	74.43%	72.22%	72.22%	75.63%
Gasto actual	\$	9,707 *	8,780 *	8,357	8,034	8,553

\* proyectado

En cuanto a puestos de empleados en el Banco:

**Total de Puestos Ocupados y Vacantes**

	<u>2017-18</u>	<u>2016-17</u>
Confianza	7	10
Regulares	91	90
Transitorios	0	1
Vacantes	16	0

Se debe notar que la plantilla de empleados se ha reducido en un 30% o 43 empleados, de 143 a 100 empleados durante el periodo de 6/30/12 a 5/31/17.

Comparando el presupuesto actual y los resultados proyectados para el año fiscal 2016-2017, con el presupuesto propuesto para el año fiscal 2017-2018, tenemos lo siguiente:

**Presupuesto de Gastos de Funcionamiento  
 (en miles de dólares)**

Partidas	Presupuesto	Proyección	△	Presupuesto	△	Aumento
	2016-2017	6/30/17	2016-17 6/30/17	2017-2018	2016-17 2017-18	
Nómina y Costos Relacionados	\$ 8,300	\$ 8,779	\$ 479	\$ 9,707	\$ 1,407	17%
Facilidades y Servicios Públicos	540	486	(54)	540	-	0%
Servicios Comprados	695	715	20	785	90	13%
Gastos de Transportación	50	34	(16)	50	-	0%
Servicios Profesionales	375	663	288	375	-	0%
Otros gastos Operacionales	1,235	1,014	(221)	1,200	(35)	-3%
Materiales y Suministros	50	37	(13)	47	(3)	-6%
Anuncios y Pautas en Medios	375	228	(147)	375	-	0%
<b>Total de Gastos</b>	<b>\$ 11,620</b>	<b>\$ 11,956</b>	<b>\$ 336</b>	<b>\$ 13,079</b>	<b>\$ 1,459</b>	<b>13%</b>

El exceso es debido al compromiso de la aportación adicional al Plan de Retiro.

## **SOLICITUD DE ASIGNACIÓN LEGISLATIVA**

Como hemos expuesto en esta ponencia, la nueva Administración encontró una situación crítica en la liquidez del Banco, lo que limita la aportación al desarrollo económico del País y que cobra más importancia en este momento histórico. De inmediato se tomaron medidas para normalizar la situación financiera que fueron totalmente exitosas.

El acaparamiento de fondos públicos por parte del Banco Gubernamental de Fomento (BGF) desde principios del año 2014, redujo drásticamente el nivel de liquidez que durante toda su historia el BDE disfrutó. Durante décadas el Banco recibió fondos públicos en depósito de un sinnúmero de entidades gubernamentales, produciendo rendimientos competitivos a estas entidades y proveyendo la liquidez necesaria para cumplir con nuestra misión. Durante esa época, el Banco tuvo la liquidez necesaria para cumplir cabalmente con su Misión, generar ingresos propios suficientes para cubrir los costos operacionales y conservar y aumentar el capital de la Institución. Durante los más de 30 años de operación, el Banco ha sido capaz de generar cerca de \$90 millones en ganancias retenidas.

Con la reducción en liquidez experimentada, el Banco se ha visto limitado de recursos necesarios para cumplir cabalmente con su Misión, a la vez que se ha visto impedido de cumplir con las solicitudes de retiro de fondos depositados por las instituciones gubernamentales. No obstante, hemos establecido una comunicación abierta con el BGF y AAFAF, para negociar una reestructuración satisfactoria a todas las partes.

Sin embargo, la situación de liquidez afecta diariamente la situación financiera del Banco y el apoyo que damos a la gestión gubernamental de desarrollo económico. La falta de fondos ha afectado nuestra habilidad de generar ingresos y poco a poco erosiona el capital acumulado durante décadas. A la vez, hemos perdido la capacidad de cumplir totalmente con nuestros clientes de financiamiento, reteniendo solicitudes de desembolsos a base de la liquidez existente y penalizando a los empresarios que luchan por sobrevivir en la presente situación económica del País.

Todo esto dentro de un marco de reducción en gastos operacionales y cumplimiento con las leyes y directrices de Emergencia Fiscal emitidas por las autoridades correspondientes, con las que el Banco ha cumplido cabalmente.

No obstante todo lo antes expuesto y considerando la situación fiscal del País, el Banco **no solicitará fondos** de esta Asamblea Legislativa. En cambio, respetuosamente solicitamos a esta Asamblea Legislativa que considere favorablemente aquellos Proyectos de Ley que oportunamente les serán sometidos por el Ejecutivo u otros miembros de esta Honorable Asamblea, los cuales estarán dirigidos a proveer las facultades y flexibilidad necesaria que permitirán al Banco de Desarrollo Económico

para Puerto Rico continuar con su Misión de forma auto sostenible y en beneficio del pueblo de Puerto Rico.

Agradecemos su consideración a esta solicitud, contando con el compromiso total del Banco al desarrollo económico de Puerto Rico.

### **EN CONCLUSIÓN**

El presupuesto ante su consideración le permitirá al Banco contar con los recursos necesarios para implementar las estrategias dirigidas a fortalecer nuestra economía, conforme a la política vigente. Además, fortalecerá la prestación de servicios a todo el sector empresarial respaldando la comunidad financiera y empresarial en Puerto Rico, reforzando así, nuestra Misión Corporativa y la Política Pública del Gobierno de Puerto Rico.

Agradecemos el tiempo y la atención brindada por esta Honorable Comisión. Estamos disponibles para contestar las preguntas que puedan tener con relación al Presupuesto que le estamos presentando.

Cordialmente,



Luis Burdiel Agudo  
Presidente